ACTA DE INICIO
FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

OBJETO	Contratación de servicios profesionales de Contador Público con el fin de asesorar y apoyar la correcta ejecución de los procedimientos presupuestales y contables en la administración del Fondo de Servicios Educativos de la institución en la vigencia 2026.
CONTRATISTA	SEBASTIAN MURILLO GALLO
IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.053.838.818
VALOR	TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00 M.C. ($3,692,500.00)
FORMA DE PAGO	Pagos parciales, previa certificación por parte del supervisor del recibo a satisfacción de los productos y/o bienes solicitados.
FECHA DE INICIACIÓN	08 de julio de 2026

De una parte: MARCELA DEL ROCIO TORO FLOREZ identificada con cédula de ciudadanía número 24.720.749, en su calidad de Rectora de la Institución Educativa Pio XII, nombrado para el efecto mediante Resolución 6069-6 del 29 de noviembre de 2023 y de conformidad con el artículo 2.3.1.6.3.4 del Decreto Único Reglamentario del Sector Educación No.1075 de 26 de mayo de 2015; Ordenador del Gasto del Fondo de Servicios Educativos; quien para efectos del presente contrato se denomina **EL FONDO**, y, por la otra:
PROVEEDOR: SEBASTIAN MURILLO GALLO
IDENTIFICACIÓN: C.C. 1.053.838.818
DIRECCIÓN: CR 8 B 57 E 2 CA 64 – MANIZALES.

Nos reunimos con el fin de analizar y aprobar lo contenido en el contrato de la referencia, y de esta manera proceder a iniciar la ejecución de dicho contrato, previas las consideraciones que se describen a continuación:

1º. Que La Institución educativa Pio XII y SEBASTIAN MURILLO GALLO, celebraron el contrato 001 de 2026 cuyo objeto es: Contratación de servicios profesionales de Contador Público con el fin de asesorar y apoyar la correcta ejecución de los procedimientos presupuestales y contables en la administración del Fondo de Servicios Educativos de la institución en la vigencia 2026.

2º. Que el valor del mismo se pacta en la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00 M.C. ($3,692,500.00)

3º. El plazo de ejecución del contrato es de 06 meses

4°. Que para el perfeccionamiento del contrato se ha expedido el Registro Presupuestal No. 2026000002 por valor de ($3,692,500.00) a nombre de SEBASTIAN MURILLO GALLO

Para constancia, se firma en Samaná, Caldas a los 08 días del mes de julio de 2026.

FIRMADO EN ORIGINAL

_____

MARCELA DEL ROCIO TORO FLOREZ
Fondo de Servicios Educativos

FIRMADO EN ORIGINAL

_____

SEBASTIAN MURILLO GALLO
Contratista

FIRMADO EN ORIGINAL

_____

SANDRA MILENA PUERTA MUÑOZ
Supervisor